

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**26-09-02**

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil dos, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 "Gabriela Mistral", constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:30, dice el

Sr. Presidente: A continuación harán uso de la palabra el doctor Julio César Sambueza y la doctora Paula Girardi, de la Unidad Sanitaria Estación Chapadmalal para exponer sobre la situación laboral de los médicos de la sala. Está en el uso de la palabra.

Sra. Girardi: Buenos días. Yo vengo en representación de la comunidad de la unidad sanitaria de Valle y Parque Hermoso, soy la doctora Paula Girardi, atiendo en la unidad sanitaria Parque Hermoso, formo parte del plantel, Plan médico de cabecera, siendo mi función la de médica generalista. Atiendo como médica de cabecera de la sala de lunes a viernes con el apoyo de la médica ginecóloga y pediatra que concurren algunos días de la semana y la colaboración de la enfermera que también cumple la labor de administrativa. Entre prestaciones médicas y de enfermería se realizan aproximadamente cuarenta prestaciones diarias. Actualmente nos preocupa la falta de insumos básicos para la atención, como gasas, alcohol, guantes, lavandina y medicamentos como antibióticos, antihipertensivos, analgésicos, anticonceptivos, etc. Completando con el cuadro de precariedad que estamos trabajando, el Plan Médico de Cabecera que depende de Nación no está abonando los sueldos desde el mes de mayo, lo que cada vez dificulta nuestra asistencia a la sala, manteniendo nuestra labor hasta el 10 de octubre, si no tenemos una respuesta. Ante todo agradezco la colaboración de la comunidad donde trabajo y me disculpo por esta situación de no cumplir con las necesidades y expectativas que ellos necesitan. Gracias por la oportunidad de este espacio y le cedo la palabra al doctor Sambueza.

Sr. Presidente: Gracias doctora.

Sr. Sambueza: Buenos días al Honorable Concejo Deliberante. Dado el desarrollo de esta sesión en la zona de Batán voy a hablar en representación de los médicos de cabecera que trabajamos en las unidades sanitarias que pertenecen a la zona y esas son Boquerón, Parque Hermoso, y mi unidad sanitaria es la de Estación Chapadmalal.

Sr. Presidente: Discúlpeme, tengo un pedido de las docentes de esta casa de que se cumpla la Ordenanza 8777, respecto de no fumar, si les parece bien, para cumplir con la norma y por delicadeza y respeto a las docentes tratemos de cumplirla rigurosamente. Discúlpeme doctor.

Sr. Sambueza: Como planteaba la doctora Girardi nuestra problemática actualmente es con el pago de los sueldos por parte de la Nación para el programa Nacional Médicos de Cabecera, que no estamos recibiendo desde el mes de mayo del corriente año. Tampoco hemos recibido la devolución de los contratos firmados por el Ministro. En lo personal, también me desempeño como coordinador docente en la residencia de medicina general, cargo que depende de la provincia, que me parece importante resaltarlo porque en una reunión de nuestra Comisión Asesora, con el señor Intendente y el señor Secretario de Salud se generó un malentendido que generó una desconfianza hacia mi persona por parte de la comunidad, por lo tanto deseo aclarar que este es un trabajo que realizo con mucho cariño y responsabilidad y que no es incompatible con mi tarea realizada para el Programa Nacional de Médicos de Cabecera. En otro orden de cosas las autoridades locales en ningún momento propusieron en forma oficial a los médicos de cabecera ser parte del plantel municipal y que en ningún momento, excepto al

inicio del programa, hace ya dos años, rechazamos la propuesta que -insisto- no existió oficialmente. Según lo expresado nuestro argumento era que no nos convenía, porque en la Municipalidad íbamos a ganar menos y de haber sido así, creo que toda persona tiene derecho a elegir la opción que crea más conveniente. Más allá de todas estas circunstancias que me parece que no es lo importante, sino que lo menciono aprovechando la presencia de nuestra comunidad a quien le tenemos un profundo respeto. Si consideramos y de suma importancia los trabajos que hemos estado realizando, el mismo cuenta con un pilar fundamental que es la educación de la cual mucho han hablado los anteriores expositores. Entendiendo como tal el proceso de intercambio permanente entre la comunidad y el equipo de salud dando legítima participación a las personas, es esta filosofía con la que llevamos adelante nuestros programas tales como los de planificación familiar, que se autoabastece con el esfuerzo que nuestra comunidad realiza ya que han hecho un convenio con un laboratorio para poder conseguir los anticonceptivos orales que no recibimos del municipio. Lo mismo sucede con el programa de hipertensión arterial, con el programa del control de lactantes y embarazadas en el cual estamos trabajando para mejorar el control de ausentismo. También estamos realizando una intensa tarea en la detección precoz del cáncer en el cuello uterino, esto significa la realización de los PAP. Es contundente ver los resultados, ya que en el año 99 habían realizado en la unidad sanitaria 9 PAP, al comienzo del programa entre el 2000 y 2001 hicimos cerca de 90 PAP y estamos intentando ampliar aún más la cobertura. Se realiza además una encuesta poblacional casa por casa para uno: poder relacionarnos más íntimamente con las personas y su medio social, económico y sanitario y dos: realizar un diagnóstico de situación que aportará datos acerca de la población y de las necesidades percibidas por la misma. En este sentido los médicos generalistas creemos que la única manera de conocer los problemas de la comunidad es relacionándose con la misma, preguntándole cuáles son sus necesidades y no presuponer de acuerdo a nuestra percepción qué es lo que necesitan. Esta es la legítima participación comunitaria, uno de los elementos principales utilizados por los médicos generales en el abordaje de sus pacientes. Nuestra tarea debe estar avalada por una continuidad en el tiempo, pues nadie podrá educar o llevar adelante los programas y dar una atención integral a los pacientes si no se tiene continuidad. Es de resaltar que la actividad de los generalistas no queda en la simple atención de la enfermedad, también nos preocupamos de la prevención y promoción de la salud en un contexto de respeto y consideración por nuestros pacientes que mejora ostensiblemente la relación que con ellos entablamos. Nuestro trabajo en equipo poco a poco se va consolidando, no es una tarea fácil y nuevamente la continuidad nos juega una mala pasada en el logro de este objetivo. Quiero hacer alguna referencia también a la residencia de medicina general que también desarrolla su tarea en la unidad sanitaria. La residencia es una entidad docente, la cual coordino y por tanto necesitamos tener estrecha relación, tanto en las aulas, como en el trabajo. Nuestra residencia nace en el año 1996 y es la única que se forma en el primer nivel de atención. En lo personal creo que las autoridades deben garantizar un marco propicio para la formación de este recurso que hoy por hoy no está garantizado. Toda esta tarea no llegará a un buen puerto si no se le da la continuidad necesaria. Esto es solo el inicio, queda mucho camino por recorrer, nosotros solicitamos a este Concejo Deliberante aporte la continuidad que merece nuestra tarea, solo así podemos comenzar a desplegar la bandera de la atención primaria de la salud. Para ir terminando queremos agradecer al señor Intendente y al señor Secretario de Salud por su intervención activa con autoridades nacionales para regularizar la situación actual del Programa Nacional de Médicos de Cabecera. Por último los médicos de cabecera y en el caso puntual de Estación Chapadmalal, la residencia de medicina general, dejarán de prestar servicio el 10 de octubre de 2002 de no regularizarse la situación. Queremos expresar que sentimos profundo dolor al tener que dejar nuestro trabajo, nuestros programas y por sobre todas las cosas a nuestra comunidad. Nada más.

Sr. Presidente: Muchas gracias doctor.

-Es la hora 11:40